

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO					Clave	5230816			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE		Clave	140	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación	CONSISTENCIA Y RESULTADOS CON ENFOQUE SOCIAL		
Definición del Programa o Fondo		Mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas y los niños en un marco de diversidad y equidad, propiciando el desarrollo de las competencias para la vida y el avance gradual en el logro del perfil de egreso de la educación básica a través de la aplicación y uso eficiente del tiempo, el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, así como la incorporación de nuevos materiales educativos.					Fecha de Elaboración del Formato	14/02/2018			
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar		Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Alta	Revisar y modificar la MIR, cuidando que se cumpla la lógica vertical y horizontal, así como la sintaxis requerida en cada nivel, utilizando las Guías de construcción de la MIR y el Diseño de Indicadores Estratégicos.	a) Específico	Modificar la MIR cuidando que se cumpla la lógica vertical y horizontal del programa con base a la MML. Realizar una reprogramación el Sistema Hacendario para realizar las modificaciones a la MIR del programa.		Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	15/02/2018	02/04/2018	La MIR del programa cumple con la lógica vertical y horizontal de acuerdo a la MML.	Reportes de Reprogramación del Sistema Hacendario con la MIR modificada.	

2	Alta	Establecer metas que se puedan cumplir anualmente acordes con el presupuesto gastado, y en caso de que esto no ocurra explicar el incumplimiento de metas versus el ejercicio total de los recursos.	b) Institucional	Realizar una adecuada planeación y programación de las metas del programa en la MIR y el POA en base al presupuesto asignado. Solicitar reprogramaciones el Sistema Hacendario en caso de que sea necesario.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	26/02/2018	31/05/2018	Las metas del programa en la MIR y el POA son acordes con el presupuesto asignado.	Reportes del Seguimiento mensual y trimestral del Sistema Hacendario.
3	Alta	La relación de beneficiados tiene que ser congruente con el presupuesto asignado.	a) Específico	Realizar un adecuado plan de distribución del número de escuelas beneficiarias con base al presupuesto asignado.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	21/02/2018	30/05/2018	La relación de los beneficiarios es acorde a un plan de distribución con base al presupuesto asignado.	Padrón de beneficiarios del programa, acorde con el presupuesto asignado y los Reportes del seguimiento mensual y trimestral del POA del Sistema Hacendario.

4	Alta	Mejorar el costo efectividad del recurso ejercido para los siguientes años fiscales, al aumentar el número de beneficiados de acuerdo al presupuesto asignado.	a) Específico	Realizar un adecuado plan de distribución del número de escuelas beneficiarias con base al presupuesto asignado.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	21/02/2018	30/05/2018	La relación de los beneficiarios es acorde a un plan de distribución con base al presupuesto asignado.	Padrón de beneficiarios del programa, acorde con el presupuesto asignado y los Reportes del seguimiento mensual y trimestral del POA del Sistema Hacendario.
5	Alta	Difundir los resultados cualitativos asociados a los cuantitativos para que los interesados en resultados del programa conozcan los detalles de los mismos.	a) Específico	Publicación de los resultados basados en presupuesto otorgado para el funcionamiento del PETC en la página de la SEyD.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	19/02/2018	31/07/2018	Los interesados en los resultados del programa conocen los detalles de los mismos.	Publicación de los reportes mensuales y trimestrales del POA y la MIR generados del Sistema Hacendario.
6	Alta	Incluir un número telefónico y un correo electrónico en el portal de la SEyD.	a) Específico	Publicación en el portal de la SEyD del teléfono y el correo electrónico de donde se brinde información del programa. http://educacion.chihuahua.gob.mx/tiempocompleto	Departamento de Informática.	19/02/2018	31/07/2018	Los usuarios podrán solicitar información que requieran del PETC.	Liga electrónica de la SEyD con el número telefónico y correo electrónico publicado.

7		Continuar el proceso de consulta a los beneficiarios que se realiza a través de cuestionarios, aunado a la difusión del resultado del análisis de la información para conocer las fortalezas y debilidades del PETC desde el punto de vista de los beneficiados.	a) Específico	Aplicación de cuestionarios a fin de recabar evidencias sobre el funcionamiento del PETC.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	21/02/2018	06/07/2018	Los beneficiarios externarán su opinión y el PETC a nivel nacional realizará el análisis de datos a fin de contribuir con la transparencia.	⇒ Cuestionarios aplicados.
8	Alta	Implementar los Aspectos Susceptibles de Mejora propuestos en las evaluaciones realizadas al programa.	a) Específico	Atención de los ASM a fin de mejorar la prestación del servicio y la funcionalidad del PETC.	Coordinación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	21/02/2018	06/07/2018	El PETC estará cumpliendo con lo establecido para lograr los objetivos propuestos.	Presentación y publicación del seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones con sus respectivas evidencias.



LIC. MARÍA REBECA TINAJERO CHÁVEZ

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



LIC. PABLO CUARÓN GALINDO

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad



PROFRA. MA. DEL CARMEN SERNA GARCÍA

Firma y nombre del responsable del seguimiento

